



TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.



DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE



DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

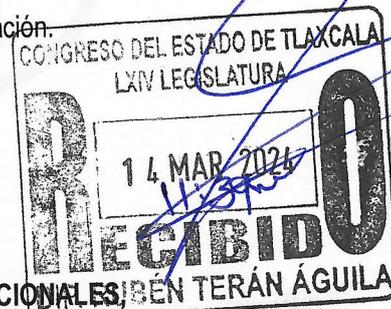
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

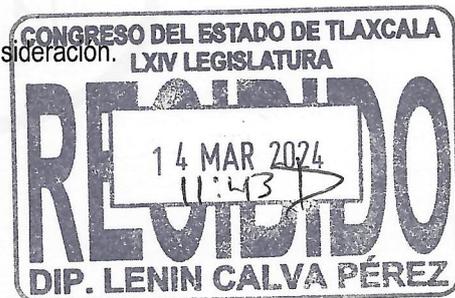
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



Recibi
14/marzo/24
11:45
Corona

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ
ANGULO

TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 14 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/081/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima novena sesión de la Comisión.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima novena sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 13 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (expedientes parlamentarios números LXIV 099/2021, LXIV 007/2023 y LXIV 036/2024)..
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

A T E N T A M E N T E


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.